

s se Autoemplean



Además, se busca acrecentar la creación de Micro-empresas donde se le permitio a la Mujer Baruenses ingresar al mundo empresarial y a las actividades productivas. En ese sentido se les ofrece acciones de capacitación en necesidades básicas de contabilidad, manejo empresarial, autoestima, diseño de proyectos y otros más.


Este planteamiento le da la oportunidad a la mujer de utilizar los recursos disponibles que se encuentran en el ambiente y de esa manera, mejorar la calidad de vida de ella y de los suyos.

Entre los proyectos aprobados podemos señalar con seguridad que están desarrollando con dedicación y

dinámismo: la venta de ropa, mercancía seca, salas de belleza, producción de plátano y papaya, cría de pollos, novillos, cerdos, venta de empanada, tamales, biñuelos, masa de maíz, talleres de costura y otros más.

Nuestros préstamos son sumamente accesibles y bajos intereses, con requisitos tan sencil-

los, como hacer uso de los beneficios del Centro de Apoyo a la Mujer Maltratada, que les brinda gratuitamente sus servicios, entre otros.

Por lo que con el "Fondo Rotativo de Crédito para la Organización y el Desarrollo del Autoempleo de Mujeres Sobrevivientes al Maltrato" se demuestra que detrás de cada autoempleo o microempresa aparece siempre la figura de una mujer. 



Reflexiones

Reencuentro con el Magister Antonio Ramírez

Por: Eugenio Meléndez

Coodinador GAHO


El jueves 27 de septiembre en un conversatorio organizado por la Clínica de la Masculinidad nos reencontramos con ANTONIO RAMÍREZ, con el maestro y amigo. Volver a tener el placer de compartir y aprehender los conocimientos de este maravilloso y carismático latinoamericano fue realmente refrescante y energizante.

El conservatorio giro sobre conceptos que establecen referencias conscientes e inconscientes sobre nuestra forma de ver y entender el mundo circundante del cual somos parte, y de la necesidad de crear nuevas formulas de comunicación y expresión, nos suscribimos a lo que esa noche Antonio expreso uno de los problemas es que no hay lenguaje para describir la equidad, ese es uno de los problemas. Tenemos que descubrir un nuevo lenguaje verbal, físico y corporal desaprendiendo todo y aprendiendo lo nuevo.

La creación de esta nueva forma de sentir, pensar y expresar va a estar determinada en función de los cambios que día a día deconstruyemos sobre nuestra forma de vivenciar del poder, la paternidad y otredad. Sobre estos temas Antonio nos expreso La idea es que cuando encontramos los defectos que tenemos y los vamos resolviendo, nos da una sensación de poder y muy grande, pero no es un poder bruto, es un poder interno. "La mejor forma que tengo de explicarlo es la resistencia pasiva de Ghandi, la fuerza bruta no puede con esta humanidad, esto es una forma de poder. Entonces lo que propongo es mas bien una posición de poder derivada de las artes marciales como el Hai Kido en el cual no usas la fuerza tuya sino utiliza la fuerza del contra atacante. Cuando el te ataca con fuerza bruta, en un movimiento muy elegante lo dejas pasar, no ataca, como no te logra tocar el llega a la conclusión que tienes algo más fuerte que el y no es la fuerza bruta. Para mi es una posición

de hombre, por eso es importante que los facilitadores hagamos revisión de nuestra viciones para clavarnos esta nueva forma de poder".

Antonio, sostiene que uno de los ejes que hay que desarmar es el concepto de paternidad y por ende afectar el concepto de familia. El expreso esa noche que para "aceptar una familia como tal, se requiere una descrimnación de otros individuos osea somos nosotros y otros individuos. Lo que propongo es que el hecho de que en mi familia no se debe exigir que otros sean extraños, como hacer que otros no sean extraños esa es la consistencia del feminismo. Para que sean otros tengo que romper con estos lazos o tengo que haceptarse como familia... tenemos que quitarnos ese otro. Pero para quitarme ese otro, yo me tengo que quitar la otredad en mi mismo. Entonces yo no soy yo, yo soy el y el es yo. Y cuando me quito esa otredad, ya entonces hay nivel de empatia enorme y hay un nivel de comunicación e interacción, ya no habra necesidad de todas estas escuelas de la propiedad privada... por eso soy critico de la paternidad, por que es otra forma de otredad".

En este breve encuentro salimos ganando los que estuvimos presente ya que nos permitio islumbrar que es posible una nueva propuesta de masculinidad que toma forma concreta en personalidades como Antonio Ramírez que nos enseña a articular teoria y practica. 

MASCULINIDAD Y FEMENIDAD

Por cada mujer fuerte cansada de aparentar debilidad,

Hay un hombre débil cansado de parecer fuerte.

Por cada mujer cansada de tener que actuar como una tonta,

Hay un hombre agobiado por tener

Que aparentar saberlo todo.

Por cada mujer cansada de ser calificada como

"hembra emocional,"

hay un hombre a quien se le ha negado el derecho a llorar y ser delicado.

Por cada mujer poco femenina cuando compite,

Hay un hombre obligado

A compartir para que no se dude de su masculinidad.

Por cada mujer cansada de ser objeto sexual,

Hay un hombre preocupado por su potencia sexual.

Por cada mujer que se sienta atada a sus hijos,

Hay un hombre a quien le ha sido negado el derecho al placer De la paternidad.

Por cada mujer que no ha tenido acceso a un salario satisfactorio,

Hay un hombre que debe asumir la responsabilidad de otro ser humano.

Por cada mujer que da un paso hacia su propia liberación,

Hay un hombre que redescubre el camino hacia la libertad.

Anónimo.

SINTONIZA

Todos los sábados de

8:00 a 8:30 a.m.

el Programa Radial del Grupo de Apoyo a Hombres Ofensores (GAHO)

"ELLOS SON ASI..."


Através de Radio Nacional

101.9 F.M. - 840 a.m.

Algunas Características
Comunes de los

Hombres que son Violentos en sus Relaciones de Pareja



- Baja autoestima.
- Creencia en la superioridad masculina y en la necesidad de perpetuar los roles sexuales sexistas dentro de la familia.
- Provenir de un hogar en el cual se ha sido testigo de ataques contra la madre o víctima directa de agresiones.
- Haber aprendido a expresar todas las emociones a través de la ira.
- Tener poco control de los impulsos.
- Tendencia a minimizar la gravedad de la conducta violenta, ante sí mismo y ante los otros.
- Incapacidad de asumir los propios actos y atribuirlos, por tanto a factores externos.
- Sentirse aislado y provocar aún más el aislamiento, desconfiando de los otros y evitando exponerse. Un agresor difícilmente pide ayuda o habla de sus problemas personales.
- Gran necesidad de controlar a la gente, pero no a ellos mismos.
- Aliviar las tensiones a través del dominio de los otros, mediante la agresión y violencia. 

(Tomado de la Revista Fem no. 54; México, junio 1990).

Trabajo Social y Promotoras
Comunitarias:

Trabajando Orientando y Capacitando a la Comunidad

**Por: Lic. Reina
Concepción**

Trabajo social (CAMM-Bará)

Laura Quintero

*Promotora Comunitaria
(CAMM-Bará)*



Con una gran asistencia, dinamismo y aceptación por parte de educadores, alumnos, y la comunidad en general, el Centro de Apoyo a la Mujer Maltratada de Puerto Armuelles se proyecta a través de sus actividades de capacitación y orientación que desarrollan los departamentos de Trabajo Social y Promotoras Comunitarias.

Tales actividades se realizan con el propósito de contribuir con el desarrollo integral del individuo y motivarlo a participar como ente de cambio en las soluciones de problemas que afectan el desarrollo social de nuestro medio.




Las mismas han permitido un mayor acercamiento con las comunidades lo que permite detectar situaciones conflictivas que afectan de una u otra manera el desarrollo normal del individuo.

Además, se busca elaborar y establecer estrategias como alternativas que ayuden a contrarrestar las problemáticas que día a día se adueña de nuestra sociedad.

Por lo que se trata de concientizar a los sectores involucrados de cada sector de la región, mediante charlas, seminarios y talleres.

Con temas como el Maltrato al Menor, Auto-estima, deberes y derechos al menor, la prevención de las drogas y la violencia doméstica se realizan las charlas, talleres y seminarios.

La formación de grupos de trabajos de Manualidad, en la modalidades de fieltro, camba, telas y otros, además la participación de sus miembros en el Día Internacional de la No Violencia, por medio de una muestra.

La mujer baruense recoge elementos para elaborar sus experiencias y así poder integrarse a sus actividades cotidianas retomando los recursos de su propio ambiente. 

Línea de Auxilio

Por: Jair Chavarría
Psicólogo

El Centro de Apoyo a la Mujer Maltratada (CAMM) en su afán de innovar y actualizar los servicios que brinda a la comunidades y cono- cedores de a pro- blemática de la vio- lencia doméstica en nuestro país, ha creado la "Línea de Auxilio Telefónica" con la inten- ción de mejo- rar las alterna- tivas de apoyo y de detener la violencia contra la mujer .

Este servicio inició el jueves 5 de abril del 2001 con el número 221-6252, al cual puedes llamar en un horario de 8:00 a.m. hasta als 6:00 a.m. Esta Línea de Auxilio, debido al gran impacto que tuvo en la sociedad panameña, fue formalmente inagura- do en acto público del 7 de julio del 2001, con la asistencia de diversos ONG'S, periodistas, y autoridades del gobierno.

La Línea de Auxilio e suno de los intrumentos más valiosos en la detención, prevención y detención de la violencia doméstica. Es una línea que palva vidas a cargo de personal capa- citado de manera profesional. Este servicio es gratuito, anónimo, confi- dencial e inmediato y a través del mismo recibes orientación, sugerencias, respuestas interpretadas, apoyos, aclaraciones y ayuda, en un determi- nado momento de peligro o crisis.

Hay que destacar que el "Albergue Nueva Vida" cuenta con transporte para auxiliar a las mujeres y sus hijos e hijas que se encuentran en peligro o crisis por una situación de

violencia doméstica.

Con este servicio, le ofrecemos Apoyo directo y efectivo en horas de la noche, cuando ocurren la mayoría de las inci- dentes de violencia doméstica.

¡En minuto, una llamada telefónica puede salvar tú vida o de la de un ser querido!

Este servicio es gratuito, anónimo, confidencial e inmediato y a través del mismo recibes ori- entación, sugerencias, respuestas interpretadas, apoyos, aclaraciones y ayuda, en un determinado momento de peligro o crisis.



Segundo Encuentro de Masculinidad

Por: Eugenio Meléndez

Coordinador de Programa
Clínica de la Masculinidad

Por segundo año, el Centro de Apoyo a la Mujer Maltratada (C.A.M.M.) a través de su programa Clínica de la Masculinidad auspiciado por el fondo de las Naciones Unidas (UNFPA), se realizó un encuentro sobre masculinidad el día 27 de noviembre en el hotel Tower House Suite esta vez conjuntamente con el Instituto Panameño de Estudios Laborales del Ministerio de Trabajo y desarrollo Laboral.

Estos dos encuentros realizados forman parte de la visión del C.A.M.M. de generar y construir una instancia que permita a los hombres el verse, oírse y sentirse desde una perspectiva de equidad de género.

Un espacio que facilite la revisión y el cuestionamiento de los contenidos de la subjetividad genérica masculina hegemónica (la fuerza, valentía, el control, autoridad) que la cultura ha definido e impuesto como natural del ser hombre y que normaliza el uso de la vio-



lencia como método de solución de problemas.

Este segundo encuentro también representa dos años de desarrollo del Programa de la Clínica de la Masculinidad, de enfrentarnos a la resistencia de reevaluar el paradigma patriarcal de masculinidad, de establecer sinergias con instituciones estatales y agencias internacionales, de trabajar con hombres que no quieren ejercer más violencia de género contra la mujeres, de jóvenes que propugnan por establecer un mundo sin violencia, ni misoginia. Son dos años propugnando por un mundo sin sexismo, sin violencia doméstica, sin racismo.

Este fue también un encuentro de

visiones, de posibilidades de acciones y actividades que se urdieron en el desarrollo de los trabajos grupales. Fue un encuentro que permitió que los hombres percibieran que los costos de la masculinidad hegemónica, al no permitirles poder expresar sentimientos ni afectos, no les permite ser humanos con las humanas ni con ellos mismos.

Fue un encuentro de revisiones personales, que posibilitan cambios, que gestionan un mundo con visiones compartidas de equidad y sin violencia de género y que me evoca un cuento de Eduardo Galeano de su libro "Ventana sobre el Error" que me permitió compartir con ustedes: "Ocurrió en el tiempo de las noches largas y los vientos de hielo: una mañana floreció el jazmín del cabo en el jardín de la casa y el aire frío se impregnó de su aroma, y ese día también floreció el ciruelo y despertaron las tortugas. Fue un error y poco duro. Pero gracias al error, el jazmín, el ciruelo y las tortugas pudieron creer que alguna vez se acabara el invierno. Y yo también". Y los que participamos en el Encuentro también lo creemos.

Programa Móvil de Orientación y Asesoría Legal

Defensoría de los Derechos a las Personas en las Comunidades Marginadas del Distrito del Barú

Por: Reina del C. Navarro G.

Depto. De Asesoría Legal.

En el desarrollo del Programa Móvil de Orientación y Asesoría Legal en las comunidades marginales, realizado en el Distrito del Barú, se contó con una serie de actividades dirigidas por el Departamento de Asesoría Legal del Centro de Apoyo a la Mujer Maltratada, integrado por los abogados, Promotores Legales y Comunitarias.

Para el logro de los objetivos propuestos en el Programa se aplicó una estrategia de organización y movilización. Los seminarios talleres fueron dictados con la participación del Equipo Técnico Multidisciplinario Interno del Centro de Apoyo a la Mujer Maltratada.

La capacitaciones contaron con la participación activa de la comunidad y el apoyo brindado por el personal docente y administrativo de Colegios Secundarios del área.

Este Programa, ha tratado de llenar las expectativas de brindar una mejor atención a las personas en las comunidades marginadas de la región, que requieren los servicios para la defensoría de sus derechos, al igual ha tratado de orientar a la juventud y a la comunidad en general en la Prevención en la vio-



lencia doméstica, delito contra la libertad sexual, deberes y derechos de Padres/Madres e Hijos/as, delito de Incesto y Violación y los Servicios de Asesoría Legal.

Todo esto, con la finalidad de minimizar las patologías sociales que se presentan, en el Distrito del Barú, como el fortalecimiento de la defensoría de los derechos de las mujeres, menores y ancianos de las áreas olvidadas.

La cobertura de este Programa fue a nivel de la provincia de Chiriquí, la mayor acción se dió en el área bananera y el corregimiento de Limones.

Para el desarrollo del programa se confeccionó un cronograma de actividades, donde se detallaban las regiones que serían visitadas por el Equipo del Departamento de

Asesoría Legal de CAMM-Barú.

Se buscó agilizar los servicios de Asesoría, Defensoría y tramitaciones legales a las personas sobrevivientes de la violencia, de injusticia sociales e involucrados en casos legales.

Se visitaron unas quince comunidades entre las que podemos mencionar el área bananera, el distrito de Boquete,

donde se atendieron más de 592 personas entre hombres y mujeres. Se dictaron unos 10 seminarios talleres con una participación de más de 265 asistentes.

Considerando las cifras estadísticas y palpando la necesidad de asistencial legal en las comunidades visitadas, podemos afirmar sin temor a equivocarnos que el Programa de Orientación Móvil fue exitoso, a la vez innovador, dando como resultado que una gran cantidad de familias de escasos recursos hayan encontrado solución a sus necesidades.

Cada visita y asistencia Legal fue tomada con seriedad y profesionalismo, para garantizar así soluciones prácticas que reducen en beneficio, no sólo de uno o dos, sino más bien de toda la comunidad que fue la protagonista principal de este proyecto.

Nuestro grupo de apoyo En el Chorrillo



Por: Olga Cárdenas
Grupo de Apoyo Amanecer

Amanecer con lo primeros rayos del Sol de un nuevo día, el cual nos brinda la energía para fecundar la Madre Tierra, así también renace la esperanza de una vida, para aquellas mujeres que sufren de violencia familiar en nuestro barrio Martir del El Chorrillo.

Así empezamos nuestra inauguración del grupo de Apoyo el 16 de Octubre de 2001, hora 1:00 p.m. con muchas mujeres con la presencia de nuestra Presidenta del CAMM

Eline Bressan, el doctor Carlos Smith, la Vice-Ministra del Ministerio de la Juventud, La Niñez, Mujer y Familia, Rosabel Vergara los invitados del F.I.S. y sobre todo el apoyo moral y espiritual de la H.L. Gloria Young y todo el personal del C.A.M.M.

Quiero decirle a toda mi gente del El Chorrillo, que ya tenemos un espacio, un rincosito de nosotras, que brilla como las estrellas, para que aquellas mujeres que sienten que la luz de su estrella se empaña o alguien se las quiere quitar. No... No... No... mujeres.

Vengan todas los días a fortalecer su vida, su corazón y su espíritu.



"Grupo de Apoyo Amanecer"

El Chorrillo calle 15 oeste, casa 8-09.

Atención: lunes, miércoles, jueves y viernes de 4:30 p.m. a 5:00 p.m. Elsa y Yara les atenderán.

Los martes Olga Cárdenas de 1:00 p.m. a 2:00 p.m.



CENTRO DE APOYO A LA MUJER MALTRATADA

Personas atendidas según especialidad en el C.A.M.M. Panamá, por Violencia Familiar, Hostigamiento sexual

	Del 1° de Julio al 31 dic. de 1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001 Del 1 de enero al 31 de diciembre	TOTAL
ATERCIONES	CONSULTAS	CONSULTAS	CONSULTAS	CONSULTAS	CONSULTAS	CONSULTAS	CONSULTAS	CONSULTAS	
T. SOCIAL	372	268	1010	1318	361	319	410	287	5366
A. LEGAL	605	1734	2983	2621	3706	2504	2762	2731	20246
ORIENTACIÓN	1183	2201	1698	733	2248	1492	2627	2005	13,737
TERAPIA FAMILIAR	-	-	-	-	-	-	175	334	509
GRUPO DE APOYO PARA HOMBRES	-	-	-	-	-	-	30	591	641
PSICOLOGIA Y PSIQ.	247	330	512	195	391	310	223	271	2,479
TOTAL	2410	4623	6203	5869	7308	4815	5903	5739	43018

CUADRO COMPLEMENTARIO

OTROS SERVICIOS QUE OFRECE EL C.A.M.M.	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001 Del 1 de enero al 31 de diciembre	TOTAL
Grupo de Apoyo	898	499	305	355	362	1881	385	509	3286
Albergue	-	12	27	39	72	91	95	61	346
Documentación	237	528	346	480	311	157	349	290	2241
Total por mes	835	1039	1078	894	745	2329	1029	866	9083

En los meses anteriores se le ha dado seguimiento a su caso

En los archivos del C.A.M.M. respone por año la cantidad de expedientes siguientes:

1994= 574 Exp.
1995=2497 Exp.
1996=2740 Exp.
1997=2471 Exp.
1998=2248 Exp.
1999=1492 Exp.
2000=2683 Exp.
2001=2005 Exp.

Total de Atenciones

52,101

16,110 Exp.

Cada expediente representa a una persona atendida en el Centro de Apoyo a la Mujer Maltratada.

*Cabe señalar que en este año 2000 fueron creado dos nuevos programas:

Grupo de Apoyo para Hombres y Terapia Familiar. * Por eso en los años anteriores no se registran cantidades.

El Albergue "Nueva Vida"

Capacita a Corregidores de Colón

*En Temática de Violencia Doméstica***Por: Kathia Perea D.***Asistente Legal Albergue "Nueva Vida"*

Como parte de nuestro trabajo de SENSIBILIZACION EDUCACION Y PREVENCIÓN SOBRE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR el cuerpo de profesionales del Albergue "Nueva Vida" en las áreas de psicología, terapia familiar, sicología, Grupo de Apoyo de Hombres Ofensores y Asesoría Legal brindaron un Seminario Taller denominado "Dinámica de las relaciones abusivas en la familia", el primero de un ciclo de tres, al personal de las Corregidurías y Alcaldía de la Provincia de Colón. Dicho seminario taller abordó la temática de la Violencia Doméstica y sus repercusiones e impacto social en nuestro país.

Este primer seminario se llevó a cabo con total éxito y aprovechamiento el pasado 30 de abril del año en curso. Al mismo asistieron los catorce Corregidores de la Provincia de Colón y la primera autoridad del Distrito, la Sra. Alcaldesa, Prof. Matilde Rosales de Ardiles.

Durante la realización de este seminario Taller se abordaron temas tales como el análisis de la situación nacional de Violencia Intrafamiliar y un Cine Foro por la Lic. Verona de Haynes, Terapeuta Familiar del Albergue; Análisis de nuestras actitudes frente a los casos de Violencia intrafamiliar por la Lic. Deyanira Arroyo, Psicóloga del Albergue; el Perfil del Hombre Agresor por el Lic. Eugenio Meléndez, Coordinador del Grupo G.A.H.O. y análisis de la Ley 27 de 1995 que tipifica el Delito de Violencia Intrafamiliar y Maltrato al menor.

Durante las ocho horas que duró el seminario se logró conceptualizar sistemáticamente el problema de la violencia desde una perspectiva estructural y familiar. Así como presentamos el manejo clínico con respecto a la evaluación, conceptualización, diagnóstico y tratamiento de las parejas y familias agresoras. En cuanto al cine foro, se presentaron videos sobre relaciones abusivas dentro del seno familiar, los cuales esbozaban las dinámicas que se presentaron en la pareja desde un punto de vista clínico. El abuso alude a un estilo, a un patrón, a una modalidad de trato que una persona ejerce sobre otra, que van desde un maltrato psíquico hasta lesiones físicas concretas. Se trató más que nada de exposiciones dialogadas entre nuestro personal y los corre-



Lic. Ernesto Ventura, jefe del Departamento de Asesoría Legal del Albergue "Nueva Vida" durante su exposición a los corregidores de Colón el 30 de abril de 2001.



La Lic. Verona de Haynes, durante su charla dialogaba sobre la dinámica en las relaciones abusivas en la familia.

dores sobre temas de manejo de poder, comunicación, afectividad y límites.


En el tema de análisis de nuestras actitudes frente a los caso de V.I.F., observamos los factores, cómo enfrentar este problema y las consecuencias del mismo.

El Lic. Eugenio Meléndez durante su exposición expresó el problema del hombre agresor en el manejo de la ira y el control de sus emociones (represión de sentimientos) como base principal de la violencia Intrafamiliar, así como enfatizó el aislamiento emocional en el que vive el hombre agresor con respecto a su pareja, su familia y la sociedad en general.

El Dpto. de Asesoría Legal, representado por nuestro Jefe y Director, Lic Ernesto Ventura, explicó a los presentes quiénes son considerados víctimas según la Ley, que

tipos de maltrato contempla la misma, las autoridades competentes y las consecuencias penales por el Delito de V.I.F.

Igualmente se dejaron brochures (folletos) de la línea de Auxilio, el Albergue "Nueva Vida" y el C.A.M.M.

La conclusión a la que llegamos todos los participantes del taller fue que en cualquier tipo de violencia ya sea estructural o doméstica, el rol que desempeñan tanto agresor como víctima es básico y fundamental, por lo tanto nos convertimos en un paso en la búsqueda de alternativas preventivas y a la vez en remitir a las parejas y mujeres a tratamiento. Además dentro de los nuevos paradigmas que tenemos que enfrentar es imperante el tomar conciencia de la problemática y de su profundidad. 

“Asesoría Legal y Violencia Intrafamiliar”

II Seminario Taller al Personal de las Corregidurías de Colón

Por: Kathia Perea D.
Asistente Legal Albergue
“Nueva Vida”

El pasado viernes 19 de Septiembre del 2001 se realizó el Segundo Seminario Taller cuyos destinatarios fueron los Corregidores de

la Provincia de Colón. Al mismo asistieron todos los corregidores de la Provincia, incluyendo sectores tan distantes como Ciricito, Escobal, Providencia y Puerto Pilón.

Este segundo seminario taller fue solamente de Asesoría Legal. En el mismo participó la Coordinadora



General del Albergue, Lic. Nereyda García quien señaló los beneficios prácticos de la Línea de Auxilio.

El Lic. Ernesto Ventura expuso el tema de Proceso de Pensión Alimenticia, Guarda y Crianza, Reglamentación de Visitas y el Matrimonio en el Derecho Positivo Panameño.

El Lic. Dimas Ureña, trató el tema de la


Violencia Intrafamiliar y su tratamiento en el C.A.M.M. y mi persona desarrolló el tema de la Contención en los servicios de Asesoría Legal en el Albergue “Nueva Vida”.

Igualmente se realizaron charlas dialogadas sobre las diversas maneras de disolución del matrimonio y la protección del menor.

Una nota importante en este seminario taller fue el análisis de la Ley 38 10 de julio de 2001, sobre Violencia Doméstica, el cual aporta avances importantes en cuanto a:

a. Las personas objeto de esta Ley al ampliar el margen de beneficiarios de la misma.

b. Las medidas de protección en caso de Violencia Doméstica.

Este segundo seminario Taller fue realizado en la Biblioteca Mateo Iturrable de Colón y el mismo se destacó por una gran cantidad de preguntas en relación a esta nueva Ley, que marca beneficios para la mujer panameña, y sus hijos e hijas. 

Casa Albergue “Nueva Vida”
Estadísticas de Mujeres Sobrevivientes de Violencia
Intrafamiliar
Mujeres albergadas
Periodo 2001

MESES	TOTAL DE ALBERGADAS	NIÑAS	NIÑOS	TOTAL
Enero	2	-	4	6
Febrero	2	1	-	3
Marzo	1	-	3	4
Abril	1	1	2	4
Mayo	2	1	2	5
Junio	3	2	7	12
Julio	3	-	1	4
Agosto	1	-	4	5
Septiembre	2	1	2	5
Octubre	2	2	-	4
Noviembre	2	2	2	6
Diciembre	3	1	4	8
TOTAL	24	10	31	66

Atenciones Ambulatorias
Año correspondiente al 2001

MESES	MUJERES	TOTAL
ENERO	8	8
FEBRERO	3	3
MARZO	4	4
ABRIL	2	2
MAYO	1	1
JUNIO	2	2
JULIO	3	3
AGOSTO	5	5
SEPTIEMBRE	1	1
OCTUBRE	2	2
NOVIEMBRE	2	2
DICIEMBRE		
TOTAL		

CAPACITACIONES EN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

AÑO	ONG.s	FUNCIONARIOS PUBLICOS	OTRAS CAPACITACIONES GRUPOS DE APOYOS		
			HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1999	54	-	2	7	9
2000	139	131	15	49	64
2001	65	38	17	83	100
TOTAL	250	169	34	139	173

OBSERVACIÓN: Entre los funcionarios mencionados se destacan Policías, personal de Salud Pública, Corregidores, Secretarías Judiciales y Personal Técnico de las Corregidurías.

Cómo afecta a nuestra sociedad

LA VIOLENCIA

Por: Licda. Astreny Artunduaga
Trabajadora Social CAMM

La violencia es casi tan antigua como la sociedad, como hecho histórico se observa la violencia suscitada de Caín contra Abel. Por la razón es innegable que hoy la violencia se da en todos lados. Nos enfrentamos día a día a una cultura de violencia tales como en el hogar, el trabajo, la escuela y en los lugares donde supuestamente se utilizan para el entretenimiento. Las exposiciones diarias a esta ha provocada que muchas personas acepten la violencia como algo normal, hasta que les toca el turno de ser las víctimas.

VIOLENCIA EN EL HOGAR

De siglos anteriores se ha visto el hogar como un remazo de paz; pero esta imagen idílica está cambiando de prisa. La violencia familiar, que incluye el maltrato de niños(as), las palizas al cónyuge y el homicidio, inunda hoy en día los titulares de la prensa mundial.

Se puede observar según una encuesta que sirvió de base para un informe, dice que tres (3) de cada cuatro (4) mujeres manifiestan que sus hijos habían presenciado actos violentos y aproximadamente dos tercios (2/3) de los niños (as) habían visto golpear a sus madres.

La violencia doméstica abarca también el maltrato de cónyuge, que va desde empujones hasta bofetadas, patadas, intentos de estrangulación, golpizas, amenazas con armas blancas o de fuego e incluso asesinatos; esta forma de violencia afecta tanto a hombres como mujeres. De acuerdo a las atenciones que efectúa el Departamento de Trabajo Social del Centro de Apoyo a la Mujer Maltratada, el hombre inicia la cuarta parte de los casos denunciados de violencia entre parejas, la mujer la otra cuarta parte, y el resto puede considerarse en reyertas en las que ambos tienen culpa.

VIOLENCIA EN EL TRABAJO

Fuera del hogar, el trabajo ha sido por tradición un sitio donde reina el orden, el respeto y la urbanidad; pero parece que ya no es así. Pues existe la posibilidad de que uno (1) de cada cuatro (4) empleados sea víctima de alguna forma de violencia en el trabajo.

Lo más preocupante de todo es que la violencia ha llegado a lo que en su día fue el pacífico lugar de trabajo.



VIOLENCIA EN LAS ESCUELAS

Desde siempre la escuela ha sido considerada una ciudadela donde los jóvenes dejan atrás todas sus preocupaciones y se encuentran en el desarrollo del cuerpo y la mente. Sin embargo, hoy ha dejado de ser tal refugio.

Tomemos como ejemplo a los jóvenes estudiantes de algunos planteles educativos de nuestro país en donde se dan reyertas y sacan a relucir armas blancas, quedando estudiantes heridos, esto se debe a que los jóvenes repiten patrones de conductas aprendidos en el hogar, "ser violentos".

VIOLENCIA EN LOS DEPORTES Y ENTRETENIMIENTOS

La finalidad de los deportes y las actividades recreativas siempre ha sido proporcionar diversión o esparcimiento al individuo, para que éste recupere las fuerzas y acometa las tareas más importantes de la vida. Hoy en día, el entretenimiento constituye una industria que mueve millones de dólares y los empresarios, ansiosos de sacar la mejor tajada de este lucrativo mercado no tienen escrúpulos de emplear cualquier medio a su alcance. Uno de ellos es la violencia. Tomemos como ejemplo los videojuegos en lo que siempre sale a relucir frases "tengo que ser el mejor", "acabalo acabalo" y "yo tengo el poder".

Nuestro país no escapa de esta cruel realidad ya que en un estadio de la localidad, cuando se efectuaba un juego de fútbol se

dieron incidentes de violencias dando como resultado una gran cantidad de personas heridas.

¿QUÉ SE PUEDE HACER?

Ampliación del cuerpo policial, penas de prisión más severas, control de armas, pena capital; todas estas propuestas se han llevado a la práctica, con mayor o menor éxito, a fin de reprimir el crimen y la violencia. Pero la triste realidad, es que la violencia sigue formando parte de la vida ¿por qué? Porque tales disposiciones sólo tratan los SÍNTOMAS.

Por otra lado, son muchas las entendidos que abogan por la educación como la clave para poner fin a la violencia. Aunque la idea es sensata, hay que notar que la violencia no es exclusiva de las naciones con carencia educativas.

De hecho, parece que algunas de las naciones más violentas son las mismas que ostentan los mayores niveles de educación. No es difícil comprender que no solo se requiere educación sino el tipo correcto de educación.

REFLEXION:

"Se ha observado que una innumerable cantidad de niños(as) son maltratados(as), golpeados(as) y muertos(as) en uno de los lugares más violentos de la tierra: EL HOGAR".

Puerto Rico

Protección y Seguridad en los Albergues

Los albergues son hogares de paso en los que se ayuda a reconstruir las vidas de mujeres que han resistido situaciones en las que hasta pudieron haber perdido su vida

Por: Firuzeh Shokooh Valle

Editado por Kathia Perea

(FEMPRESS) Los albergues llenan una de las necesidades más urgentes que tienen las mujeres sobrevivientes de violencia doméstica: protección y seguridad inmediata. En el 1997 murieron en Puerto Rico unas 37 mujeres a manos de sus esposos, compañeros o novios. Esto en una isla que tiene 3.8 millones de habitantes.

Además de ofrecer un techo, comida y todos los servicios básicos, los albergues proveen apoyo psicológico y emocional, asesoría económica y legal, consejería individual y grupal, cuidado diurno para los hijos e hijas de la mujeres y, en algunos casos, asistencia económica y talleres en las áreas de prevención.

El primer albergue fundado en el país es la Casa Protegida Julia de Burgos, nombre de poeta puertorriqueña. La creación de la Casa Julia respondió a las denuncias y reclamos del movimiento de mujeres durante la década del setenta y fue fundado por un grupo de feministas. "Creemos en la igualdad de las mujeres y trabajamos la violencia contra la mujer desde una perspectiva de género", señala la directora del albergue, Evangelista Colón. En Casa Julia se albergaron 300 mujeres en el 1997. Esta cifra no incluye a sus hijos e hijas, lo que llegaría a unas 700 personas en total. El máximo de estadía para las mujeres es de tres meses. Aunque, cabe destacar que esta Casa Julia se le provee apoyo a las mujeres después de que se integran nuevamente a la comunidad. Otra área de énfasis es en la prevención de violencia mediante

talleres educativos a las mujeres y a los niños y niñas. El objetivo de Casa Julia es "proveer la mayor cantidad de servicios que podamos", aseguró Colón.


"En Latinoamérica tradicionalmente ha habido poco reconocimiento al trabajo de los albergues", sostuvo la directora de Casa Julia. Colón opinó que ésto en parte se debe a que algunos piensan que los albergues generan dependencia. "Nosotras creemos que es un espacio único de reflexión, probablemente uno de los pocos que van a poder tener en toda su vida", afirmó. Casa Julia ofrece además servicios que facilitan la inserción de las mujeres en la comunidad, porque este paso puede ser difícil, pero no imposible, según Colón.

Casa Pensamiento de la Mujer es un centro de servicios para las mujeres del área central de la isla. El centro ofrece servicios de consejería diurna y nocturna, intervención telefónica, intercesoría legal, grupos de apoyo y educación a la comunidad, entre otros. Marisol Benítez, la directora interina de Casa Pensamiento, dijo que la agresión sexual es una de las formas de maltrato más común entre las mujeres que reciben los servicios. Añadió que otro problema es que por diversas razones "las mujeres no sostienen las órdenes de protección". La directora de Casa Pensamiento aseguró que ha "habido un aumento increíble de violencia contra la mujer en el último año" y que esto se debe al hecho de que la violencia ha invadido todas las esferas de la sociedad por razones como el desempleo, alcoholismo, drogadicción, ect.

En el área este de la isla se encuentra Casa de la Bondad, un albergue para mujeres que además ofrece servicios de ambulatorios. La casa puede albergar a

un máximo de 12 mujeres dependiendo del número de hijos. Marta Mercado directora, hizo énfasis en que se utiliza un modelo teórico feminista para abordar el proceso del ciclo de violencia. El modelo comienza por la concientización para luego fortalecer las áreas de autoestima y toma de decisiones de las mujeres víctimas/sobrevivientes de violencia doméstica. Casa de la Bondad, fundada en el 1993, también ofrece un programa de prevención de violencia doméstica que se realiza mediante el trabajo de base con las comunidades, los niños y las niñas y ofreciendo talleres desde el noviazgo de las parejas.

Colón, Benítez y Mercado coincidieron en que la búsqueda de fondos para los albergues es muy difícil. La mayoría de los fondos que reciben son el gobierno de Puerto Rico, del gobierno federal de Estados Unidos, de fundaciones, y en algunos casos de los municipios en donde están ubicados los albergues. Otro factor importante es que las entrevistas aseguran que la violencia doméstica es un problema de todos y de todas, que no discrimina por la clase social, el sector donde se resida, las creencias políticas o el color de piel.

En Puerto Rico existen ocho albergues para mujeres víctimas de violencia doméstica y sus hijos e hijas. Estos albergues son hogares de paso y se ayudan a reconstruir las vidas de mujeres que han resistido situaciones en las que hasta pudieron haber perdido su vida. Los albergues son precisamente casas protegidas en donde las mujeres encuentran lo que verdaderamente debe ser un hogar: un lugar de paz y tranquilidad. Una casa que fortalece, para luego seguir adelante. 

Habla Gloria Young

"Voz y Pensamiento de Lucha y Coraje"

DE 5:00 A 5:30 P.M.

MIÉRCOLES / VIERNES

RADIO MI PREFERIDA

EN PUERTO ARMUELLES YA!!!

FM 104 - AM 104



Siete años

de Trabajo Continuo

2 Años de trabajo comprometido

Casa Albergue "Nueva Vida"

G. A. H. O.

PROGRAMA DE MASCULINIDAD

Violencia Familiar

Compiladora: María Cristina Bertellí


*Publicación auspiciada por la
Secretaría de Desarrollo Social y la
Fundación Armonía*

A SU VEZ, COMO PRETENDIAN QUE TENGA UNA BUENA IMAGEN DE MÍ MISMO, SI CUANDO ERA CHICO, ANTE OTRAS PERSONAS, ME HUMILLARON?. ME MALTRATABAN Y GOLPEABAN; MIENTRAS ME DECIAN QUE NO LLEGARÍA A NADA EN LA VIDA, QUE ERA UN FRACASADO.

ELLO NO ME JUSTIFICA, PUES A OTROS NIÑOS LES PASARON COSAS IGUALES O PEORES, Y NO SON VIOLENTOS COMO YO. SIN EMBARGO, HA LLEGADO EL MOMENTO DE RECONOCER QUE ME DABA MIEDO ENFRENTAR MI PROPIA REALIDAD TAN OCULTA... TAN DOLOROSA.. Y EN LUGAR DE ABRIRME, CADA VEZ ME FUI ENCERRANDO MÁS.

ASUMIR MI VIOLENCIA ME PARECIA HUMILLANTE, TEMIA SER ESTIGMATIZADO SIN PIEDAD Y VER DESVANECER LA IMAGEN DE FORTALEZA QUE ARME PARA LOS DEMAS.

A PESAR DE TODO Y DE LOS INNUMERABLES OBSTACULOS QUE TUVE QUE SORTEAR RECONOZCO: "Soy violento". EL HECHO DE ACEPTARLO Y EL FIRME PROPÓSITO DE SUPERARLO SON LA UNICA ALTERNATIVA POSIBLE PARA MI VIDA.

NO SÉ SI ALGUN DIA PODRE REPARAR EL DAÑO QUE HE OCASIONADO, PERO SI PUEDO ASUMIR EL COMPROMISO DE ORIENTAR FIRMEMENTE MIS ESFUERZOS HACIA UNA VIDA SIN VIOLENCIA, SIN OLVIDAR QUE EL RIESGO ESTARA SIEMPRE LATENTE. 



Donación de computadora a la Imprenta "La Nación" INAC, dando cumplimiento al convenio interinstitucional CAMM-INAC.



Equipo interdisciplinario del CAMM y Albergue "Nueva Vida" construyendo espacios de reflexión y de acción contra la violencia doméstica.



Hoy recibí flores y no era mi cumpleaños o algún día especial. Anoche tuvimos nuestra primera pelea, y me dijo cosas crueles que me hirieron mucho. Yo sé que está arrepentido y no quiso decirlo, porque hoy

Hoy Recibí Flores

me mandó flores.

Hoy recibí flores y no era nuestro aniversario o algún día especial. Anoche me aventó contra la pared y empezó a chocarme. Parecía una pesadilla, desperté esta mañana adolorida y con moretones por todos lados, yo sé que debe estar arrepentido porque hoy me

mándó flores.

Hoy recibí flores y no era el día de las madres o algún día especial. Anoche me golpeó otra vez. Fue peor que todas las otras veces.

¿Si lo dejo que sería de mí?


¿Cómo mantendré a mis hijos?

¿Qué haré sin dinero?

Le temo y a la vez tengo miedo de dejarlo, pero sé que debe estar

arrepentido porque hoy me mandó flores.

Hoy recibí flores. Hoy fue un día especial.

Fue el día de mi entierro. Anoche finalmente, me mató. Me golpeó hasta matarme. Si tan sólo yo hubiera tenido el valor y coraje para dejarlo hoy no hubiera recibido flores. 

LA LEY NO. 4 DEL 29 DE ENERO DE 1999

Por la cual se Instituye la Igualdad de Oportunidades para las Mujeres

Artículo 4 y 5

Se instituye, como política pública del Estado, que el principio de igualdad de oportunidades para las mujeres regirá en todas las acciones, medidas y estrategias que implemente el gobierno.

9. Reducir la tasa de desempleo femenino y la segregación laboral por razón de género, así como mejorar las condiciones laborales de las mujeres.

10. Velar por la efectiva incorporación de las mujeres en los planes de desarrollo nacional.

11. Prevenir y contrarrestar la violencia intrafamiliar y la violencia en general.

12. Ejecutar programas que capaciten e involucren a las mujeres en la protección del medio ambiente.

13. Promocionar imágenes del género femenino más dignas en los medios de comunicación social.

14. Desarrollar estrategias definidas a favor de los grupos especiales de interés social: mujeres indígenas, niñas, jóvenes, campesina, afropanameñas, con discapacidad, adultas, mujeres embarazadas y mujeres privadas de libertad.

15. Mejorar y completar el conocimiento de la situación social de las mujeres



panameñas y de su incidencia en las medidas políticas, sociales y económicas, a través del perfeccionamiento de estadísticas, la realización de encuestas e incorporación del análisis con perspectiva de género, en cualquier estudio y política pública que se lleve a cabo, y el diseño de los indicadores apropiados.

Artículo 5

El Ministerio de la Juventud, la Mujer, la Niñez y la Familia, es el organismo estatal encargado de la coordinación, promoción, desarrollo y fiscalización de la política

pública de promoción de la igualdad de oportunidades para las mujeres, a través de la Dirección Nacional de la Mujer, órgano técnico de consulta, asesoría y ejecución de las políticas públicas dirigidas a mejorar la condición de las mujeres.

La Dirección Nacional de la Mujer es la secretaria técnica del Consejo Nacional de la Mujer, adscrito al Ministerio de la Juventud, la Mujer, la Niñez y la Familia, para concertar y proponer las políticas para la igualdad de oportunidades de las mujeres.

Mujer, Conoce tus Derechos